



**Ofrece atención médica gratuita para detectar y atender candidiasis, chlamydia, gonorrea, trichomoniasis, sífilis, vulvitis aguda, herpes, chancro y VIH SIDA.**

Asesoría médica gratuita y especializada para prevenir patologías, así como el uso de métodos anticonceptivos y de planeación familiar.

El Seguro Popular de Chihuahua cubre de manera integral la detección, tratamiento e insumos médicos por gran número de enfermedades de transmisión sexual, a fin de garantizar la salud sexual y reproductiva de todos los residentes del territorio estatal.

De acuerdo a lo estipulado en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) documento en el que se detalla la cobertura de este programa público, el Seguro Popular cubre los gastos de atención médica por padecimientos como candidiasis, chlamydia, gonorrea, trichomoniasis, sífilis, vulvitis aguda, herpes y chancro.

De igual manera, mediante el financiamiento del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, los afiliados pueden recibir atención médica gratuita por casos de VIH/SIDA, incluyendo el tratamiento antirretroviral necesario.

En ese sentido, apuntó Osvaldo Jordán González, subdirector de Gestión de Servicios de Salud del Seguro Popular en Chihuahua, la cobertura en materia de salud sexual y reproductiva, vas más allá de las acciones de tratamiento de la enfermedad, ya que gracias a este organismo, los afiliados también pueden recibir asesoría médica gratuita y especializada, para prevenir patologías, así como el uso de métodos anticonceptivos y de planeación familiar.

Para recibir atención médica gratuita por parte del Seguro Popular, el único requisito es contar con una póliza de afiliación vigente, la cual se puede tramitar en cualquiera de los 47 Módulos de Afiliación con que cuenta el Estado.